

Política sanitaria

La política sanitaria es la forma de [gobierno](#) mediante la cual se rige la [sociedad](#), se regula, para la búsqueda del bien común en relación con la [salud](#) de los ciudadanos.

En cualquier política sanitaria correcta se deben evaluar conjuntamente sin separación de tipo alguno los tres componentes del triángulo: huésped humano, medio ambiente y agentes de enfermedad.

La interrelación entre los agentes de enfermedad y el huésped humano constituye la medicina clínica o asistencial. La relación entre el humano y el medio ambiente es asunto de la medicina preventiva y entre el medio ambiente y los agentes de enfermedad se ubica la medicina laboral.

Parece obvio que para mantener e incluso mejorar la salud la actuación más conveniente es: - Promocionar la salud: Educación sanitaria

- Prevenir la enfermedad: Vacunaciones, diagnóstico precoz...
- Instaurar la terapéutica adecuada y evitar las secuelas
- Transmitir los conocimientos científicos: Docencia - Adquirir otros nuevos: Investigación

La planificación y gestión de los recursos sanitarios ha de encuadrarse en un marco legal.

From:

<http://www.neurocirugiacontemporanea.com/> - **Neurocirugía Contemporánea**
ISSN 1988-2661

Permanent link:

http://www.neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=politica_sanitaria

Last update: **2019/09/26 22:16**

